

RESOLUCIÓN

VISTO:

El desarrollo de la Copa Panamericana de Voleibol Femenino Sub-23 de 2023 en su VI edición, en la ciudad de Hermosillo, México, en donde el referido torneo reunió a selecciones femeninas de voleibol categoría sub-23 de la Confederación de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe de Voleibol (NORCECA) y de la Confederación Sudamericana de Voleibol (CSV),y;

CONSIDERANDO:

Que, las llamadas “Panteritas U21” vencieron a Perú por 3-1 con parciales de 24-26, 25-19, 25-21 y 25-21 y se quedaron con el tercer puesto del mencionado certamen.

Que, entre las jugadoras que formó parte del seleccionado Argentino U21 se encontraba la joven achense Gisela Belén Otamendi.

Que, el equipo fue al torneo con el objetivo de prepararse para el Mundial que jugará entre el 17 y el 26 de agosto, también en México, en el que será parte del Grupo C junto a Serbia, Polonia y China.

Que, Gisela Belén Otamendi, es considerada como promesa del vóley argentino.

Que, la comunidad de la Ciudad de General Acha considera a **Gisela Belén Otamendi como embajadora deportiva,**

Que, logró el primer puesto nacional integrando el plantel de Boca Juniors en el Torneo de la Liga Nacional de Vóley Femenino en el presente año.-

Que, jugó en Olimpo de Bahía Blanca, integrando el equipo que en diciembre de 2022 se consagró campeón del Torneo Oficial de Primera División Femenina, que organiza la Asociación Bahiense de Vóley, y en noviembre del mismo año formó parte del plantel del mencionado club que triunfara en la Copa Argentina Sub 18 en Chapadmalal.-

Que, Gisela Belén Otamendi, **constituyó sus primeros pasos en el Club Unión Deportiva Campos de General Acha,** integrado selecciones de vóley femenino representando a la provincia de La Pampa, en diferentes eventos deportivos a lo largo de su etapa formativa.

Que, otorgar un reconocimiento constituye un punto de partida fundamental para valorar el camino recorrido, en este caso destacando la labor competitiva de la joven achense, ejemplo de constancia y compromiso, siendo referente para chicos y chicas que practican este deporte.-

Que, este Concejo Deliberante apoya y destaca la actividad deportiva en todas sus aristas ya que el deporte es una herramienta social que posibilita la preparación del ser humano para visualizar y lograr diferentes objetivos en la vida.-

POR ELLO:

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE GENERAL ACHA
RESUELVE**

Artículo 1º.- Declárase de Interés Legislativo el desempeño deportivo de la joven achense Gisela Belén Otamendi DNI: 45.796.885 integrante de la selección nacional de vóley femenino U 21 del presente año de FEVA, (Federación de Voleibol Argentino).-



Concejo Deliberante de
General Acha

Artículo 2º.- Entréguese copia de la presente Resolución a la señorita Gisela Belén Otamendi.-

Artículo 3 º.- Regístrese, comuníquese al Departamento Ejecutivo para sus demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial Municipal. Cumplido, archívese

DADA EN SALA DE SESIONES EL DIA DIECISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

RESOLUCIÓN N° 17/2023